

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha:	25	de	ABRIL	de	2022
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.110-12.14-0698	de 22 ENERO DE 2022
OTRO SI número:		

Disponibilidad No. 5500003260 Registro Presupuestal No. 5600032823

Apropiaciones: 1-1001/1148/2320202008/4350301010020000/PI43-101682/1/1/01/04:LIBRE DESTINACION/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/Modelo Integ de Plan MIPG/ PROPORCIONAR APOYO DE RECURSO HUMANO PARA ATENC

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).

META: actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de
Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALE DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: HARBey SAIN GONZÁLEZ MORENO
 Asesor Secretaría de Cultura Valle
 Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
 Teléfono: 6200000 Ext: 2408

Contratista: YERLI MARLEYI PLAZAS TAPIA
 Cargo: Contratista
 Ubicación Calle 55 No. 26-59
 Teléfono: 3206355150
 Cédula de Ciudadanía No: 1113648586

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL DE 2022**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL DE 2022** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura. 2. Apoyar la supervisión de proyectos que le sean encomendados en el marco del Sistema Departamental de Cultura. 3. Generar informes y socializar el impacto generado por los proyectos y programas ofertados por parte de la Secretaría de Cultura en el territorio. 4. Contribuir en la Implementación del MIPG en la institucionalidad. 5. Apoyar en la difusión de los comunicados de prensa o notas periodísticas (redes sociales) en que se transmite información de los programas y proyecto con el fin de promover la participación ciudadana y el control social. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades. 	
Porcentaje de Cumplimiento	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL DE 2022:</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p> <p>66,66%</p>
Otras consideraciones.	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

INFORME DE EJECUCIÓN 24 DE MARZO AL 25 DE ABRIL

Actividad Contractual No. 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura.

La contratista realizó reunión de asistencia técnica al municipio de YUMBO, asesoría presencial donde se socializó el Decreto 2012 de 2012- Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural y acompañamiento para asignación del Proceso formativo en Formulación de Proyectos por parte de la Secretaria de Cultura. Se plantea la revisión de los avances semanalmente. **Actividad realizada jueves 24, de marzo de 2022.**



Fotografía: Equipo ADC

Actividad contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

La contratista participó en reunión presencial convocada por el Director de ADC Larry Fabián Castillo C, junto a los Agentes de Desarrollo Cultural 2022, jornada donde se desarrolló la capacitación sobre "Lineamientos de Políticas Públicas Culturales y usos de herramientas de recolección de información". **Acción realizada el día viernes, 25 marzo de 2022.**



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION



Fotografía: Larry Fabián Carrillo C.



Actividad Contractual No. 4. Contribuir en la Implementación del MIPG en la institucionalidad.

La contratista participó virtualmente en la Socialización "Pautas de Prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo, citada por el equipo de Calidad de la Secretaría de Cultura junto a la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Acción realizada el viernes, 25 de marzo de 2022.



Fotografía: Equipo ADC

Actividad contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

La contratista participó en jornada presencial convocada por la Secretaría de Cultura del Departamento Dra. Leira Giselle Ramírez Godoy en el marco del Encuentro de Responsables de Cultura 2022, con el propósito de fortalecer el Sistema Departamental de Cultura y compartir los avances de las acciones y estrategias que se viene apoyando de manera articulada con los Responsables, en pro del fomento de los procesos artísticos, culturales y patrimoniales que se desarrollan en los territorios. Acción realizada lunes, 30 de marzo de 2022.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION



Fotografía: Equipo ADT

Actividad contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

La contratista participó en sesión virtual convocada por el Director Larry Fabián Castillo C, junto a los Agentes de Desarrollo Cultural para los territorios, espacio donde se expone los Planes de Trabajo a desarrollar hasta el 30 de junio de 2022. Labor realizada el lunes, 04 de abril de 2022.



Fotografía: Pantallazo Grupo ADC



Actividad contractual No. 6. Las demás que se encuentren dentro del giro ordinario de sus actividades.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 6 de 11</p>
--	---	--

La contratista asistió a sesión virtual con los Agentes de Desarrollo Cultural para los territorios, espacio donde se determina la ruta para visita a los Responsables de Cultura y brindar la asistencia técnica correspondiente al mes de abril. **Labor realizada el lunes, 4 de abril de 2022.**



Actividad contractual No. 2 Apoyar la supervisión de proyectos que le sean encomendados en el marco del Sistema Departamental de Cultura.

La contratista participó en jornada presencial, espacio donde interactúe con el Gestor Cultural de la Red CARMELINA VERA y Monitores Culturales de YUMBO; donde en calidad de Agente de Desarrollo Cultural se me asigna apoyo a la SUPERVISIÓN en territorio, en el marco del Convenio No. 113 "RED DE MONITORES CULTURALES" (Cocina Tradicional, Promoción de Lectura, Artes Plásticas, Música, Teatro, Juegos Tradicionales y Danza), liderado por gestores culturales. **Acción realizada lunes, 18 de abril 2022.**



Actividad Contractual No. 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura.

La contratista realizó reunión de asistencia técnica presencial al municipio de CARTAGO, asesoría presencial donde se socializó el Decreto 2012 de 2012- Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural - BEPS, acompañamiento para asignación del Proceso formativo en Formulación de Proyectos por parte de la Secretaría de Cultura y encuentro con el Consejo Municipal de Cultura donde se realiza la caracterización de los sectores artesanías, danzas, teatro, música, cine, artes visuales, artes plásticas, patrimonio y literatura **Actividad realizada martes 19 de abril de 2022.**



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION



Fotografía: Comunicaciones Cartago.



Actividad Contractual No. 1. Brindar asistencia técnica territorial en la consolidación y fortaleciendo al Sistema Departamental de Cultura.

La contratista realizó Asistencia Técnica presencial al municipio de TULÚA, asesoría presencial donde se socializó el Decreto 2012 de 2013- Seguridad Social del Creador y Gestor Cultural - BEPS, acompañamiento para asignación del Proceso formativo en Formulación de Proyectos por parte de la Secretaría de Cultura y encuentro con el Consejo Municipal de Cultura donde se realizó la socialización de Políticas Públicas Culturales y se realiza la caracterización de los sectores artesanías, danzas, teatro, música, cine, artes visuales, artes plásticas, patrimonio y literatura **Actividad realizada martes viernes 22 de abril de 2022.**



Fotografía: Equipo ADC

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 9 de 11
--	--	---

La contratista desarrolló actividades de socialización y difusión de los siguientes comunicados en las redes sociales Facebook y WhatsApp, con el propósito de promover la participación ciudadana y el control social de los programas y proyectos de la Secretaría. *Esta actividad se desarrolla del 25 de abril al 24 de mayo*



Fotografía: Plataformas Digitales Secretaría de Cultura.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo de la supervisora va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota número ABRIL (04), según Decreto 1273 de 23 de julio del 2018, adjunto PLANILLA: 1045223159 CUS / FACTURA/ COMPROBANTE: 8854189360 DEL MES DE MARZO DE 2022.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No. 86400021904 DEL BANCO BANCOLOMBIA.

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$27.000.000				
Valor Adiciones	0	CUOTA 1	ENERO	\$4.500.000	PAGADA
Reajustes	0	CUOTA 2	FEBRERO	\$4.500.000	PAGADA
Actualización de precios	0	CUOTA 3	MARZO	\$4.500.000	PAGADA
Valor Total del Contrato	\$27.000.000				
Valor pagado	\$ 13.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$4.500.000				
Valor total ejecutado	\$18.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$9.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
No aplica
SEGUIMIENTO JURIDICO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 180 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

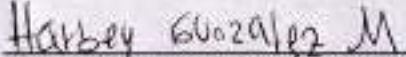
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 24	De	Mes: MAYO	De	2022
---------------------------	---------	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

25	días del mes de	ABRIL	de	2022
----	-----------------	-------	----	------


HARBey SAIN GONZALEZ MORENO
 Asesor Secretaría de Cultura Valle
 C.C:1.144.027.126
SUPERVISOR